



INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, informe allegado por el secuestre Jairo de Jesús Arbeláez. SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, dos de octubre de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, dos de octubre de dos mil veintitrés-.

Auto Sustanciación
Radicado N.º 666824003002-2012-00149-00
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA
LUIS FERNANDO GOMEZ GALLO Vs ALBA INES RODRIGUEZ.

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por JAIRO DE JESUS ARBELAEZ TABARES donde informa que *“que la vivienda ubicada en el sótano de la cra.17 No.13-37 se encuentra desocupado y no genera ingresos para reportar al despacho.”*

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5899dd73c71b8d018d64e7e3f1a0fd1620e7050b8e7ee3d46ef539883ad8f8f6**
Documento generado en 02/10/2023 11:31:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>